



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 21

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA A	PROVIDENCIA
2022-00036	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	MARIA GABRIELA RAMÍREZ VÉLEZ	CÉSAR ANDRÉS GARZÓN TANGARIFE	19/03/2022	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA